



DEPARTAMENTO FISCALIA

RESOLUCION EXENTA N° 015/ **2465**

REF.: ESTABLECE ORDEN DE SUBROGACION PARA EL CARGO DE DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO FISCALIA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

SANTIAGO, 12 OCT 2011

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación que aprueba su Reglamento; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado mediante D.F.L. N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fuera fijado por DFL N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481, Anual de Presupuestos para el año 2011; el Decreto Supremo N° 293 de 2011 del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la partida 09, capítulo 11, programa 01 de la Ley N° 20.481, Anual de Presupuestos para el año 2011, en su glosa 02 b) establece que "un número máximo de 60 funcionarios a contrata de la Junta Nacional de Jardines Infantiles podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asigne o deleguen mediante resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisar las referidas funciones.

2.- Que, en caso de ausencia del Director del Departamento Fiscalía se requiere dar continuidad a la labor de ese cargo, en particular en lo relativo a los controles de jerarquía, legalidad, oportunidad, eficiencia y eficacia que corresponden a esa jefatura.

3.- Que, es necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO:

ESTABLECERSE, a contar del 1 de octubre de 2011, el siguiente orden de subrogación para el cargo de Director/a del Departamento Fiscalía de la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

1° Doña INÉS DEL CARMEN ARMIJO DINAMARCA, cédula nacional de identidad N° 11.947.877-4, contrata, profesional, grado 6 EUR, con desempeño en el citado Departamento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.


FRANCISCA CORREA ESCOBAR
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



MXGA/Contaduría
Distribución
- Vicepresidencia Ejecutiva
- Directores de Departamento
- Directoras Regionales
- Interesada
- Oficina de Partes